

**ASUNTO:** Nombramiento del puesto de "Recepcionista del hotel Medina Sidonia" gestionado por la EPEL TUGASA. TURISMO GADITANO.

En relación con la convocatoria para cubrir el puesto de Recepcionista del hotel Medina Sidonia de EPEL TUGASA.

De conformidad con lo anterior se procedió a aprobar las bases y a convocar la selección del puesto citado, publicándose en la Web de la entidad con fecha 22 de mayo de 2023.

Visto que ha finalizado el procedimiento de selección, se levanta Acta de la Comisión de Selección proponiendo a **D. PEDRO MOYA MORENO** al puesto de **RECEPCIONISTA** del hotel Medina Sidonia, siendo el único candidato, presenta una actitud colaboradora y aporta iniciativas comerciales bastante considerables para la promoción turística de TUGASA.

Y en cumplimiento del artículo 7.2.d) de los Estatutos de la EPEL TUGASA sobre competencias en materia de personal, delegadas por la Presidencia en la Vicepresidencia, en funciones, en virtud del acuerdo de fecha 13 de julio de 2022,

**ACUERDO:**

**PRIMERO:** Nombrar a **D. PEDRO MOYA MORENO**.

**SEGUNDO:** Procédase a la publicación del nombramiento en la Web de la Entidad, dando cuenta al Consejo de Administración de la EPEL TUGASA.

El vicepresidente, en funciones, de la EPEL TUGASA

José María Román Guerrero.

CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN  
Campus El Madrugador - Ctra El Portal s/n  
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)  
T +34 956 305 611  
info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	FE4R6hq001YBbCSnld8vtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Román Guerrero	Firmado	23/06/2023 12:42:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FE4R6hq001YBbCSnld8vtw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FE4R6hq001YBbCSnld8vtw==</a>		

